

PUESTO N° 154
PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) ASISTENTE ADMINISTRATIVO II PARA LA SUB GERENCIA DE
GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) asistente administrativo II para la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastre

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal

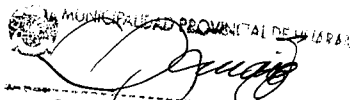
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

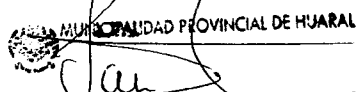
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

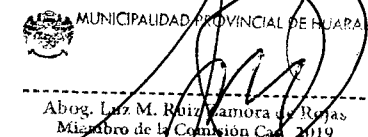
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	- Experiencia mínima de 3 años en el sector público. - Experiencia específica de 1 año en un puesto similar al que postula.
B.-Competencias	- Alto nivel de comunicación y coordinación - Actitud para capacitaciones - Actitud para gestionar el tiempo - Actitud metódica - Trabajo en equipo - Habilidades comunicativas
C.-Formacion Academica,Grado Academico/O Nivel De Estudios	- Carrera Técnica y/o a fines. - Técnico Titulado
D.- Curso Y/O Estudios De Especialización	. Curso en conocimiento de seguridad y salud en el trabajo. . Conocimiento en computación.
E.- Conocimientos Para El Puesto Y/O Cargo	OFICE BASICO.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Juan Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Ruiz Tamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Asistir, coordinar y ejecutar tareas Sub Gerenciales.
2. Recepción de documentos mediante SISTRA.
3. Tramitación de Expedientes.
4. Redacción de Informes, memorándums, entre otros.
5. Mantener el correcto y eficaz funcionamiento de la oficina
6. Cumplir con las metas y procedimientos según D.S. No 002-2018-PCM y Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres No 29664 (SINAGERD).

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/1, 300.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

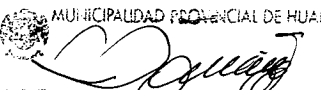
Formatos:

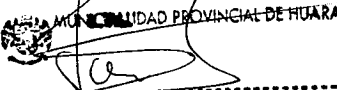
- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

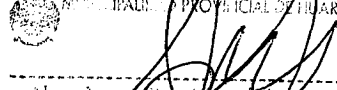
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Helmer Lázaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luis Alberto Rodríguez Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019